

#DEFINE
MORENACANDIDATOS,
POR DOS
ENCUESTAS

FOTO: PABLO LÓPEZ

P8

#PROCESOINTERNO

Candidatos saldrán de dos encuestas

HABRÁ UN PRIMER SONDEO EN ESTADOS DONDE HAYA MÁS DE SEIS ASPIRANTES, DETALLAN

POR CARLOS MONTESINOS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena seleccionará a sus eventuales candidatos a las 17 gubernaturas que se renovarán en 2027 mediante dos encuestas, teniendo finales de junio como plazo para anunciar a los ganadores de las mediciones.

Este sábado, en la séptima edición del Consejo Nacional de Morena, se definieron las reglas para el proceso interno para definir a los llamados "coordinadores estatales de defensa de la transformación".

De acuerdo con los lineamientos aprobados, se aplicará un primer sondeo de evaluación ciudadana en las entidades donde se hayan registrado más de seis aspirantes.

ACUERDOS DEL CONSEJO

- Se prohíben actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos.
- Los aspirantes no podrán contratar anuncios espectaculares.
- Tampoco pueden recurrir a eventos ni campañas digitales ostentosos.

22

De junio, ganadores de las encuestas para las gubernaturas.

12

Entidades con gobiernos de Morena están en juego para 2027.

Una vez se tengan a los seis aspirantes finales, se realizará la segunda encuesta en la que se sondeará a la población respecto a su reconocimiento, trabajo territorial, cercanía con la población y compromiso con la cuarta transformación.

Esto luego de que, durante su *mañanera* del jueves pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum hizo una recomendación pública a los aspirantes para que se den a conocer en sus localidades "casa por casa".

El 22 de junio, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena dará a conocer a los ganadores de las encuestas finales y continuará con el proceso de selección para diputados federales, que concluirá el 3 de agosto.

Además de las fechas, se establecieron una serie de restricciones para los aspirantes, como violar las leyes electorales, incurrir en actos anticipados de campaña o incluso, promocionarse mediante anuncios espectaculares. **■**



FOTO: PABLO LÓPEZ

- **CONSEJO.** Se establecieron las fechas y restricciones para el proceso interno del partido.